

Fecha: 19 de julio de 2018

PROCESO DE SELECCIÓN

SE INFORMA A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE:

Reparaciones de sillas, mesas, anaqueles, estanterías, parales de rejas de entrada y baños de estudiantes, cerraduras, kit de inodoro, llaves de agua, chapas de puertas, picaportes y bisagras para puertas de madera, aislamiento de salón con pared falsa drywall, pintura preventiva de espacios comunes, chapas de escritorios, instalaciones eléctricas, cambio de lámparas ahorradoras de energía, mejoramiento de algunas baldosas de piso levantadas o rotas, pintura para mejoramiento de marcos y ventanas y mantenimiento de ventiladores.

SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL # 16

QUE EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS SE PRESENTAN LOS REQUISITOS Y EL CRONOGRAMA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN.

FECHA DE
FIJACION EN 19 de julio de 2018
CARTELERA
FECHA DE
RETIRO DE LA 24 de julio de 2018
INVITACION


ROSÁ ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTORA

Camila Gil G

TESTIGO

Representante 10°2

ESTUDIOS PREVIOS

Fecha: 17 de julio de 2018

1. NECESIDAD Y OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

La gestión directiva tiene como uno de sus objetivos Mejorar las condiciones físico-operativas y ambientales de la infraestructura educativa para proporcionar comodidad y confort a los usuarios. Teniendo en cuenta que es necesario optimizar la inversión de los recursos presupuestarios, se utilizan algunos recursos para corregir algunos deterioros naturales en mobiliario y planta física con el fin de evitar el daño total de los mismos. (Apoyado en el Manual de uso, conservación y mantenimiento de la infraestructura física).

Reparaciones de sillas, mesas, anaqueles, estanterías, parales de rejas de entrada y baños de estudiantes, cerraduras, kit de inodoro, llaves de agua, chapas de puertas, picaportes y bisagras para puertas de madera, aislamiento de salón con pared falsa drywall, pintura preventiva de espacios comunes, chapas de escritorios, instalaciones eléctricas, cambio de lámparas ahorradoras de energía, mejoramiento de algunas baldosas de piso levantadas o rotas, pintura para mejoramiento de marcos y ventanas y mantenimiento de ventiladores.

CANTIDAD	DESCRIPCION
10	Cambio de Cerradura tipo picaporte de sobreponer con backset de 60mm. Picaporte con cilindro. El pestillo puede bloquearse con el boton retenedor. Pestillo reversible
20	Cambio de picaportes en todas las puertas de 3" negro
30	Cambio de bisagras para puertas de madera, calibre 2 mm, en acero 201 y de 8 cm x 3 cm
12	Instalación de Picaporte metálico con cadena para puertas de aulas y oficinas
1	Independizar lámparas secretaría y rectoría (efectuar acometida y canalización de cable para lámpara)
12	Instalación de lámpara hermética LED en policarbonato blanca de 1,20 cm de largo para oficina y baños de
2	Instalación de vidrios de 80 cm x 80 cm en bodega y oficina de Aula de apoyo
6	Instalación llave de agua metálica de rosca para manguera 9cm x 6cm
2	Instalación pared falsa de yeso cartón con fiberglass aislante de ruido 4 m x 60 cm y 2,30 m x 60 cm
1	Instalación temporizador para timbre
10	Cambio de accesorios tanque inodoro
60	Reposición baldosas para piso
12	Limpieza de canoas
50	Reparación de sillas
10	Mantenimiento ventiladores
3	Cambio parales rejas baños y entrada principal
1	Pintura preventiva en espacios comunes
2	Reparación de reflectores e instalación
60	Pintura preventiva de marcos de rejas, puertas y ventanas
20	Ajuste de estantes, escritorios, sillas y mesas de biblioteca, oficinas y sala de docentes
10	Cambio de toma corrientes dañados

PRESUPUESTO OFICIAL: Teniendo en cuenta el análisis técnico del estudio de mercado, el presupuesto para contratar \$9,000,000 NUEVE MILLONES DE PESOS M.L. según DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL # 16

2. DURACION DEL CONTRATO

El contrato empieza en el momento de la firma de este y culmina cuando se termine la labor contratada

3. UBICACIÓN FISICA

La prestación del servicio ó la entrega de los productos se harán en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA ALVERNIA

BARRIO MIRANDA

4. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa solo efectúa el pago después de recibidos los productos o el servicio de manera satisfactoria. Los pagos se harán con cheque a nombre de la empresa o la persona que prestó el servicio o vendió los productos, dicho cheque tendrá los sellos de CRUZADO y PAGUESE A PRIMER BENEFICIARIO

5. OBLIGACIONES

El contratista se compromete a entregar los productos u ofrecer el servicio en los tiempos establecidos en el cronograma, garantizando la calidad de los mismos. De no ser así, se obliga a cumplir con la garantía estipulada en el contrato.

6. REQUISITOS HABILITANTES

Se deberá presentar la propuesta en original y acompañada de la siguiente documentación:

- 1) Carta de presentación de la propuesta con los datos del proponente y el valor de lo ofertado
- 2) Para el caso de venta una relación de productos ofrecidos con precio unitario y total, y en el caso de servicio el costo total de este especificando lo que se ofrece,
- 3) Para una persona jurídica: certificado de Cámara de Comercio no mayor a 3 meses.
- 4) Copia de Registro Único Tributario (RUT)
- 5) Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- 6) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Contraloría General
- 7) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General.
- 8) Aportes a Seguridad Social en Calidad de cotizante en caso de sr requerido por la labor a realizar

6. INHABILIDADES

Se consideran inhabilitadas o que presentan incompatibilidad para contratar las personas naturales o jurídicas que se encuentren incurso en las siguientes situaciones contenidas en el artículo 8 de la ley 80 de 1993, especialmente las siguientes:

- 1) Las personas que se hallen inhabilitadas para contratar por la Constitución y las leyes.
- 2) Quienes participaron en las licitaciones o concursos o celebraron los contratos de que trata el literal anterior estando inhabilitados.
- 3) Quienes en sentencia judicial hayan sido condenados a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y quienes hayan sido sancionados disciplinariamente con destitución.
- 4) Quienes sin justa causa se abstengan de suscribir el contrato estatal adjudicado.
- 5) Los servidores públicos.
- 6) Quienes sean cónyuges o compañeros permanentes y quienes se encuentren dentro del segundo grado de
- 7) Quienes fueron miembros de la junta o consejo directivo o servidores públicos de la entidad contratante. Esta incompatibilidad solo comprende a quienes desempeñaron funciones en los niveles directivo, asesor o ejecutivo y se extiende por el término de un (1) año, contado a partir de la fecha del retiro.
- 8) Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o
- 9) El cónyuge, compañero o compañera permanente del servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.
- 10) Los miembros de las juntas o consejos directivos. Esta incompatibilidad sólo se predica respecto de la entidad a la cual prestan sus servicios y de las del sector administrativo al que la misma esté adscrita o vinculada.

8. REQUISITOS DE EVALUACIÓN

La Institución Educativa procederá a realizar las comparaciones de las propuestas mediante cotejo entre ellas. Para llevar a cabo la calificación de las propuestas se asignarán diez (10) puntos de acuerdo a los siguientes factores.

FACTORES DE CALIFICACIÓN PUNTAJE MAXIMO PARA OFERTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS

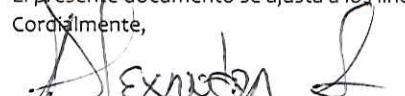
1	Precios de producto o servicio ofrecido	7 puntos
2	Garantía de productos o servicios	3 puntos
TOTAL:		10 PUNTOS

9. GARANTIAS A EXIGIR

Que el material o los servicios corresponda a las especificaciones solicitadas por la Institución

10. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente documento se ajusta a los lineamientos establecidos en el Acuerdo #002 del 06 de Julio de 2017
Cordialmente,


ROSÁ ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
RECTORA

CRONOGRAMA PROCESO SELECCIÓN DE CONTRATOS

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	Documento de Estudios Previos	17 de julio de 2018	RECTORA
Apertura	Invitación pública	19 de julio de 2018	RECTORA
Invitación	Aviso de invitación cierre	24 de julio de 2018	RECTORA
Cierre Del Proceso	Fecha límite para recibo de propuestas	24 de julio de 2018	RECTORA
Evaluación	Verificación de criterios de evaluación	25 de julio de 2018	RECTORA
	Asignación de puntajes		RECTORA
	Verificación de requisitos habilitantes		RECTORA
	Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias		RECTORA
Publicación Informe	Publicación informe	25 de julio de 2018	RECTORA
	Recibo de observaciones		RECTORA
Respuesta A Observaciones	Respuesta a observaciones	26 de julio de 2018	RECTORA
Adjudicación O Declaratoria Desierta	Resolución de adjudicación o Resolución declaratoria desierta	27 de julio de 2018	RECTORA
Celebración Contrato	Firma contrato	27 de julio de 2018	RECTORA

Cordialmente,


ROSA ALEXANDRA LATORRE AHUMADA
 RECTORA